



BOLETÍN INFORMATIVO EXTRAORDINARIO N° 93 | 16-5-2013

CONVOCATORIAS

Becas Fulbright - Ministerio de Educación

El Programa de “Becas de Posgrado para Docentes e Investigadores de Universidades de Gestión Estatal Fulbright-Ministerio de Educación” está destinado a la formación de **docentes e investigadores** de las universidades de gestión estatal de Argentina.

Cada universidad podrá presentar a docentes e investigadores para la realización de algunas de las siguientes modalidades de beca (no hay una cantidad límite de postulaciones a presentar por las instituciones participantes):

- Maestría (2 años)
- Doctorado (2 años)
- Estancias de investigación doctoral (3 meses)
- Estancias de investigación posdoctoral (3 meses)

Dado que las postulaciones deberán realizarse a través de las universidades, los interesados deberán presentar en la Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias (oficina 5 Edificio Anexo a Rectorado), la documentación solicitada en el Reglamento

(<http://fulbright.edu.ar/wp-content/uploads/2010/10/REGLAMENTO-Ministerio-2014.pdf>),
antes de las 12:00 horas del día martes 21 de mayo de 2013.

Importante: para solicitar el aval del Sr. Presidente de la UNLP, mencionado en el punto 3, es necesario presentar una nota firmada por la más alta autoridad de la Unidad Académica donde se comprometan a otorgar licencia con o sin goce de sueldo y a proporcionarle seguridad sobre su reinserción laboral al regreso al país.

Ver requisitos, reglamento y formulario de solicitud en <http://fulbright.edu.ar/becas/para-graduados/beca-fulbright-ministerio-de-educacion/>



Consultas
Srita. María Cecilia Abajo
rel.internacionales@presi.unlp.edu.ar

Becas Iberoamérica para estudiantes de grado “Santander Universidades”

Se encuentra abierta la convocatoria para dos (2) becas en la Universidad de Colima, México, para el segundo semestre 2013, en el marco **“Programa de Becas Iberoamérica para estudiantes de grado”, Santander Universidades.**

La Universidad de Colima ha concedido a nuestra Casa de Altos Estudios **dos plazas** conforme las bases del Programa que se adjunta para un intercambio que durará un semestre/cuatrimestre académico. **El seguro y los gastos para tramitar la visa quedarán a cargo del estudiante.**

Requisitos:

- 1) estar matriculado como alumno regular en la Universidad,
- 2) tener aprobado como mínimo el 50% de la carrera o licenciatura que cursa,
- 3) ser menor de 30 años,
- 4) no ocupar cargos docentes.

Documentación a presentar:

- Analítico (porcentaje de materias aprobadas);
- Certificado de alumno regular;
- Currículum Vitae;
- Copia de pasaporte.

Fecha límite para la presentación de la documentación: **30 de mayo de 2013**

Más Información:

<http://www.unlp.edu.ar/convocatoriasinter>

Srita. María Cecilia
alumnos.internacionales@presi.unlp.edu.ar

Lorenzetti:

Programa de Movilidad Académica Colombia-Argentina (MACA)



Se encuentra abierta la convocatoria para una (1) beca en la Universidad Católica de Pereira (Colombia), una (1) beca en la Universidad Autónoma de Manizales (Colombia), una (1) beca en la Fundación Universidad Autónoma de Colombia para el segundo semestre 2013, en el marco Programa de Movilidad Académica Colombia-Argentina (MACA).

Las plazas que se ofrecen son de cobertura amplia para un intercambio que durará un semestre/cuatrimestre académico (julio-diciembre de 2013).

Plaza de cobertura amplia: la universidad de destino cubrirá los costos de alojamiento y alimentación para el alumno beneficiario, además de exonerarlo de todos los costos académicos. La UNLP, reintegrará los gastos de pasajes. **El seguro y los gastos para tramitar la visa quedarán a cargo del estudiante.**

Los estudiantes que se postulan deberán estar matriculados como alumnos regulares en la universidad, tener aprobado por lo menos el 50% de la carrera o licenciatura que cursan, ser menores de 30 años y no ocupar cargos docentes.

Documentación a presentar:

- Analítico (porcentaje de materias aprobadas);
- Certificado de alumno regular;
- Currículum Vitae;
- Copia de pasaporte.
- Completar el formulario de aplicación

(http://www.unlp.edu.ar/uploads/docs/aplicacion_maca.docx)

Fecha límite para la presentación: **30 de mayo de 2013.**

Más Información:

<http://www.unlp.edu.ar/convocatoriasinter>

Srita.

María

Cecilia

Lorenzetti:

alumnos.internacionales@presi.unlp.edu.ar

Programa Académico de Movilidad Estudiantil de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (PAME- UDUAL)

Se encuentra abierta la convocatoria para dos (2) becas en la Universidad de Guadalajara (México), y una (1) beca en la Universidad



de Boyacá (Colombia) para el segundo semestre 2013, en el marco Programa Académico de Movilidad Estudiantil de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (PAME-UDUAL)

Las plazas que se ofrecen son de cobertura amplia para un intercambio que durará un semestre/cuatrimestre académico (julio-diciembre de 2013).

-Plaza de cobertura amplia: la universidad de destino cubrirá los costos de alojamiento y alimentación para el alumno beneficiario, además de exonerarlo de todos los costos académicos. La UNLP, reintegrará los gastos de pasajes. **El seguro deberá ser contratado por el estudiante.**

Los estudiantes que se postulen deberán estar matriculados como alumnos regulares en la universidad, tener aprobado por lo menos el 50% de la carrera o licenciatura que cursan, ser menores de 30 años y no ocupar cargos docentes.

Documentación a presentar:

- Analítico (porcentaje de materias aprobadas);
- Certificado de alumno regular;
- Currículum Vitae;
- Copia de pasaporte.
- Completar el formulario de aplicación

Universidad de Guadalajara:

http://www.cgci.udg.mx/sites/default/files/fie_1.pdf

Universidad de Boyacá:

http://www.unlp.edu.ar/uploads/docs/aplicacion_boyaca_pame.docx

La fecha límite para la presentación de la documentación es el día **30 de mayo de 2013**.

Más Información:

<http://www.unlp.edu.ar/convocatoriasinter>

Srita.

María

Cecilia

Lorenzetti:

alumnos.internacionales@presi.unlp.edu.ar

Programa de Movilidad de Doctorandos Argentina-Italia

Se encuentra abierta la convocatoria para la movilidad de doctorandos entre Italia y Argentina en el marco de convenios suscriptos entre la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), el Consorcio de



Universidades Italianas para la Argentina (CUIA) y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). El objetivo es la promoción de la movilidad de doctorandos entre instituciones universitarias de Italia y Argentina, para la obtención de la doble titulación conforme a las reglas de ambos países.

El programa prevé el otorgamiento de becas a estudiantes argentinos matriculados en alguna carrera de doctorado categorizada A o B de alguna universidad pública argentina, para la formación en una institución universitaria italiana reunida en el CUIA.

(ver

http://www.cuia.net/index.php?option=com_content&view=article&id=9&Itemid=8&lang=es)

Bases y formulario: ver adjuntos.

Fecha límite de presentación de documentos en la UNLP: **24 de junio de 2013**

1º Convocatoria del Programa de Movilidad Académica de Grado en Arte – MAGA (proyectos institucionales)

La Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias informa que se encuentra abierta la 1º convocatoria para la presentación de proyectos de asociación académica institucional entre carreras de grado de arte de universidades nacionales con Instituciones de Educación Superior – IES de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), Centro América y México, para el desarrollo de propuestas innovadoras, con el objeto de reforzar las actividades de formación, la terminalidad de los tramos de grado, y la producción artística y académica.

Directrices y formulario: ver adjunto.

Para la obtención del aval del Sr. Presidente de la Universidad Nacional de La Plata es necesario presentar en esta Unidad una copia de la propuesta.

Fecha límite de presentación: **24 de junio de 2013**

Más Información:

María Cecilia Lorenzetti - mcecilia.lorenzetti@presi.unlp.edu.ar

Martes y jueves de 10 a 16 y miércoles de 14 a 19 hs.



Becas de posgrado entre la Universidad de Extremadura y Universidades Iberoamericanas- AUIP

Se ofrecen 25 becas de movilidad de posgrado. Cubren el traslado entre un país de América Latina, o Portugal, y la Universidad de Extremadura, o viceversa, por una cuantía máxima de 2.000 euros.

Está dirigido a profesores e investigadores; gestores de programas de posgrado y doctorado; y estudiantes de posgrado y doctorado.

Requisitos

- Los solicitantes de América Latina deberán proceder de instituciones preferentemente vinculadas a la AUIP. Su movilidad, necesariamente, tendrá como destino la Universidad de Extremadura y su solicitud deberá venir avalada por el responsable de la institución de origen (solicitar a rel.internacionales@presi.unlp.edu.ar: adjuntando breve CV, y constancia de relación con la UNLP: certificado de inscripción a un posgrado, recibo de sueldo o título; y agenda de trabajo; se recibirán **hasta el jueves 13 de junio**).
- Los aspirantes a las ayudas deberán hacer los contactos institucionales preliminares con la institución de acogida, y convenir la agenda de trabajo, extremos que deberán quedar debidamente reflejados en el formulario de solicitud.

La documentación junto con el formulario de solicitud tendrá que ser remitida en formato electrónico (pdf) a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado - AUIP **hasta el 17 de junio de 2013** a la dirección: becas@auiip.org.

Más Información

www.auiip.org

rel.internacionales@presi.unlp.edu.ar

Becas para cursar el Master en Tecnología y Gestión de la Edificación en la Universidad de Cantabria 2013- AUIP

Se ofrecen 2 becas con una dotación de 5.000 euros cada una.



Esta dirigido a egresados, profesores o estudiantes de Universidades de Iberoamérica, preferentemente vinculados o egresados de una universidad asociada a la AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado), que estén interesadas en cursar el Máster durante el curso académico 2013/2014.

Requisitos

- Estar en posesión de titulación universitaria oficial (Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Diplomado o equivalente). Para la admisión a esta convocatoria será suficiente copia simple, pero para la inscripción a la Maestría, en caso de obtener la Beca, se acreditará mediante fotocopia del título debidamente apostillado, legalizado y compulsado
- Al menos una carta de referencia o de aval de una alta autoridad de la universidad de origen (solicitar a rel.internacionales@presi.unlp.edu.ar; adjuntando breve CV, y constancia de relación con la UNLP: certificado de inscripción a un posgrado, recibo de sueldo o título; se recibirán **hasta el miércoles 10 de julio**).
- Más requisitos en www.auiip.org

La documentación junto con el formulario de solicitud tendrá que ser remitida en formato electrónico (pdf) a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado AUIP **hasta el 15 de julio de 2013** a la dirección: becas@auip.org.

Más Información

www.auiip.org

rel.internacionales@presi.unlp.edu.ar